

POSADAS, 03 MAY 2023

VISTO: El Expediente S01:0000489/2023 – Declaración de Interés al 41º Aniversario del Centro de Estudios Históricos (SINVyP – FHyCS); y,

CONSIDERANDO:

QUE, Consejeros Superiores Estudiantiles solicitan que se declare de interés el 41º Aniversario de Centro de Estudios Históricos (SINVyP – FHyCS) coordinado y dirigido por la Dra. Norma OVIEDO.

QUE, el mismo se creó dentro del ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como un Instituto de Investigaciones, organismo que tiene por objeto canalizar y orientar las actividades específicas de investigación, siendo su rol principal el área de Historia.

QUE, algunas de las diferentes actividades previstas para este año de aniversario, es continuar aportando a visibilizar las problemáticas de interés para la sociedad regional, a partir de la publicación de una compilación, lanzamiento oficial de una serie web, una jornada con ponencias, charlas y homenajes, entre otras.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 002/23 obrante a fojas 03, sugiriendo: "Declarar de Interés el 41º Aniversario del Centro de Estudios Históricos (SINVyP – FHyCS) acontecido el 12 de Marzo del corriente año".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/23, efectuada el día 26 de Abril de 2023 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

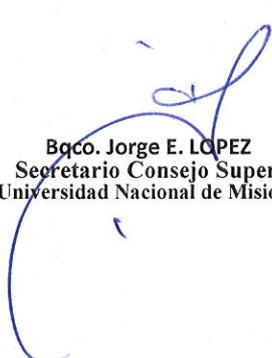
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

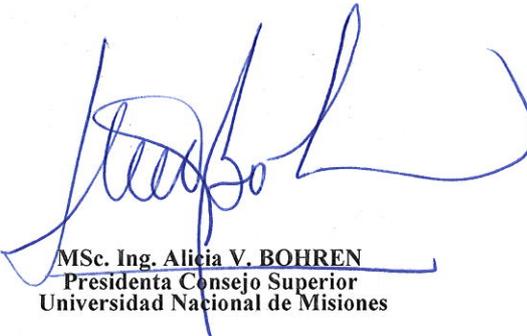
ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés el 41º Aniversario del Centro de Estudios Históricos (SINVyP – FHyCS), acontecido el 12 de Marzo del corriente año.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 050-23

HjF


Bco. Jorge E. LOPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones